14343 *ORDEN TAS/2617/2004, de 30 de julio, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos por el procedimiento de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el art.º 0.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio.

Este Departamento acuerda anunciar la provisión por el procedimiento de Libre Designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al Excmo. Sr. Secretario de Estado de la Seguridad Social.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Subdirección General de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales C/ Agustín de Betancourt, 4, 28071-Madrid.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud, su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando

Madrid, 30 de julio de 2004.—P. D. (art. primero Tres O.M. 21/05/96 y Disposición adicional sexta del R.D. 1600/2004, de 2 de julio, BOE del 3), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado Martínez.

ANEXO

Instituto Social de la Marina

Denominación del puesto: Director Provincial. Número de plazas: 1. Nivel C.D.: 28. Complemento Específico: 8.741,16. Localidad: Sta. Cruz de Tenerife. Adscripción ADM: AE. GR: A.

Denominación del puesto: Director Provincial. Número de plazas: 1. Nivel C.D.: 28. Complemento Específico: 8.741,16. Localidad: Gijón (Asturias). Adscripción ADM: AE. GR: A.

Denominación del puesto: Director Provincial. Número de plazas: 1. Nivel C.D.: 29. Complemento Específico: 11.565,60. Localidad: A Coruña. Adscripción ADM: AE. GR: A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

14344 *RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2004, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, por la que se anuncia convocatoria publica para cubrir por libre designación puestos de trabajo.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca por la presente Resolución podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, a la Subsecretaría del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (Paseo de la Castellana, 160, 28046 - Madrid), y se ajustarán al modelo que se publica como Anexo II a esta Resolución, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un curriculum vitae en el que harán constar:

a) Títulos académicos.

b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la empresa privada, en su caso.

c) Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de julio de 2004.—El Secretario de Estado, Francisco Ros Perán.

Ilma. Sra. Subsecretaria del Departamento.

ANEXO I

N.º de orden	N.º de puestos	Centro directivo y Subdirección General o asimilada	Denominación del puesto	Nivel	Complemento específico	Localidad y provincia	Adscripción			Méritos preferentes
							AD	GR	Cuerpo	
		Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información								
		Dirección General de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información								
1	1	Subdirección General de Operadores y Tecnologías de la Información.	Subdirector General.	30	25.542,36 €	Madrid.	AE	A		Conocimientos del sector de las Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información. Experiencia en: Relaciones con operadores y demás agentes del sector de las Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, realización de estudios y propuestas relacionadas con el área de actividad. Participación en Comités o Grupos de Trabajo en la UE.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre

D.N.I.	Fecha de nacimiento	Cuerpo o Escala a que pertenece	N.R.P.

Domicilio (Calle y número)	Provincia	Localidad	Teléfono

DESTINO ACTUAL

Ministerio	Dependencia	Localidad

Puesto de Trabajo	Nivel	Complemento Específico	Situación

Solicita: **Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Orden de fecha ..... (Boletín Oficial del Estado de .....), para el puesto de trabajo siguiente:**

Puesto de Trabajo	Nivel	Centro Directivo o Unidad de que depende	Localidad

En ..... a ..... de ..... de 20
(Firma del interesado)

ILMA. SRA. SUBSECRETARIA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
Paseo de la Castellana, 160
28071 Madrid